

**"El pueblo no está solo": Emma Rivera trabaja iniciativa para combatir la extorsión en Michoacán** 4►



**Va Morón por Ley para proteger la Salud Mental Laboral**

7►



**Sin ventas la Feria Navideña del Jardín Constitución**

2►



**Explosión de vehículo en Coahuayana deja 5 muertos y 7 lesionados, FGR atrae la investigación**



**Agente vial de Zitácuaro balea a pareja en motocicleta, una joven fallece**

12►



**Retiran ranas de la fuente del Jardín Central**



**SNE realizó 6 ferias de empleo durante el 2025**

9►

\$10.00 Ejemplar

Edición PDF



PORTAL DE NOTICIAS  
<https://laregionenlinea.com.mx>

**Informativo la Region**  
EDICIÓN IMPRESA



MIERCOLES  
10 de Diciembre de 2025

AÑO XLII  
No. 3039

Fundador y Director General: René Serrano García



**Que se castigue al responsable del ataque del domingo: Juan Antonio Ixtlahuac**



**Congreso del Estado aprueba Ley de Ingresos para Ejercicio Fiscal 2026**

6►



## Que se castigue al responsable del ataque del domingo: Juan Antonio Ixtláhuac

- Señala que la actuación del presunto responsable fue a título personal contra quien fuera familiar  
 - Pide a autoridades competentes se localicé, se investigue y se castigue conforme marca la ley

H. Zitácuaro Michoacán, 09 de diciembre de 2025.- Sobre el incidente del domingo, en el que perdió la vida una joven de 24 años de edad al ser atacada junto con su pareja por un elemento de tránsito, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela Presidente Municipal de Zitácuaro exhortó a las autoridades competentes a encontrar al presunto culpable quien se encuentra prófugo, investigar bien los hechos y castigar conforme marca la ley.

En conferencia de prensa, el alcalde condenó el hecho, y se sumó a la consternación que hay en la ciudad por lo ocurrido.

Como autoridad municipal, desde el primer momento dijo que ha girado las indicaciones pertinentes para apoyar en lo que requieran los familiares de la joven.

## Sin ventas la Feria Navideña del Jardín Constitución

- Cada vez es más la competencia y las tiendas departamentales se adelantan en la venta de artículos navideños

H. Zitácuaro Michoacán, 08 de diciembre de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Feria Navideña instalada en el Jardín Constitución se encuentra sin ventas y tiene a los comerciantes seriamente preocupados porque a estas alturas del año han vendido muy poco y tienen la mayoría de la mercancía intacta.

Los comerciantes de esta unión se instalaron el pasado 14 de noviembre y estarán hasta el 19 de diciembre, ahí hay todo tipo de artículos para adornar las viviendas durante las fiestas de fin de año, como: esferas, árboles de navidad, series, coronas, imágenes para el nacimiento, escarcha, heno, musgo, así como vestuarios alusivo a esta temporada.

María del Carmen Piña Hernández, señaló que desde que se instalaron las ventas no se han mejorado, mientras tanto el año pasado a estas alturas, ya muchos habían empezado a vender diferentes artículos.

Reflexionó que cada vez es más la competencia de negocios que venden artículos de temporada, asimismo las tiendas departamentales adelantaron la venta y con el BuenFin lograron vender mucha de la mercancía.

Dijo que la Feria Navideña cuenta con un respaldo de muchos años de tradición, tienen todo tipo de artículos, de calidad y a buen precio para todas las economías.

Invitó a toda la población de Zitácuaro y sus alrededores a acudir al Jardín Constitución y ver la variedad de productos que tienen, seguramente habrá alguno de su agrado para adornar sus casas en estas fiestas de fin de año.



La Feria Navideña instalada en el Jardín Constitución se encuentra sin ventas y tiene a los comerciantes seriamente preocupados porque a estas alturas del año han vendido muy poco y tienen la mayoría de la mercancía intacta.

La Feria Navideña instalada en el Jardín Constitución se encuentra sin ventas y tiene a los comerciantes seriamente preocupados porque a estas alturas del año han vendido muy poco y tienen la mayoría de la mercancía intacta.



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articulistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza

P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

informativos y de orientación, sobre todo con menores de edad.

"Hay que reivindicar el trabajo de tránsito, se había venido trabajando bien, aunque para muchos es una molestia las campañas, son necesarias para que no se caiga en el libertinaje", dijo.

La primera acción para este objetivo, dijo, será la entrega de patrullas que fueron recientemente otorgadas por el Gobierno del Estado, revisión de todos los perfiles, como están psicológicamente, a los que tienen muchas quejas se les dirá adiós, y si es necesario cambiar a los directivos también se hará.

Dejó claro que se está valorando que acciones se van a tomar, seguramente habrá cambios y si es necesario se renovará por completo tránsito, al igual que otras corporaciones porque esto no afecta solo a la corporación sino a todo el gobierno y a la ciudad.

Dijo que el presunto culpable tenía un año en Tránsito, venía comisionado de la Policía Estatal y su actuar no representa a la corporación que ya hecho mucho por reducir los accidentes y por encabezar acciones a favor de una mejor vialidad en la ciudad.

Agregó que tras lo ocurrido, no se pueden cancelar puntos de revisión, mucho menos en esta época de fin de año cuando hay muchas fiestas, pero en adelante tendrán que ser más favorables.

Ixtláhuac Orihuela, agregó que por la conducta de una persona no se puede estigmatizar a un gobierno entero, ya que en todos los rubros se ha tratado de mejorar. Prueba de ello es que también recientemente el ayuntamiento de Zitácuaro recibió el premio de la guía de desempeño consultiva, que es sacada en todas las entidades luego de la revisión de universidades al evaluar varios aspectos.



Sobre el incidente del domingo, en el que perdió la vida una joven de 24 años de edad al ser atacada junto con su pareja por un elemento de tránsito, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela Presidente Municipal de Zitácuaro exhortó a las autoridades competentes a encontrar al presunto culpable quien se encuentra prófugo, investigar bien los hechos y castigar conforme marca la ley.



**JOSÉ  
MAURICIO  
MORALES  
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A

TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

notario38@hotmail.com

*Necesitas la red más veloz*

# Cámbiate a Telcel

AHORA

## SIN PLAZOS FORZOSOS

Y TODOS LOS BENEFICIOS DE UN PLAN CON

### PLAN TELCEL LIBRE

*Disfruta:*

**50%**  
**más gigas**

¡DURANTE 24 MESES!

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad

**telcel**

Al pertenecer a Telcel y contratar un plan Telcel Libre, participante (línea a consumo controlado), recibes por promoción el 50% más de Megabytes (MB) adicional a la cantidad incluida en el plan, durante 24 meses en Planes Telcel Libre. Los MB adicionales por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se perderán. Al agotar los MB incluidos y de promoción dentro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por KB bajo demanda establecida para el plan contratado. Los beneficios de la pertenencia a Telcel aplican una vez por número-síntesis. Valida únicamente en la primera portabilidad técnica de la línea. Si el usuario cancela la línea o se porta fuera de Telcel dentro del periodo promocional, el beneficio se pierde y no será otorgado nuevamente aun y cuando se porte de nuevo hacia Telcel. Promoción no acumulable con otras que promociones que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Valida a nivel nacional excepto CDMX, Ida, Méjico, Mazatlán y Monterrey al 10 de noviembre del 2025. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Canales de Atención a Clientes y Distribuidores autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERON LOS EFICACES Y PARA METROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUSEGUIRSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO EN RÉGIMEN VIGENTE. Registro Público de Telecomunicaciones. Folios: 235849, 235870, 236471 y 236472.

# Bedolla impulsa autonomía económica de michoacanas; da más de 300 kits de autoempleo

- A través del programa "Las Solidarias", de la Seimujer

Morelia, Michoacán, 8 de diciembre de 2025.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Alejandra Anguiano González, entregaron a 320 michoacanas kits de belleza para impulsar el autoempleo y contribuir a su autonomía económica, como parte del programa "Las Solidarias".

El mandatario destacó la esencia, sensibilidad y sencillez con que nació esta estrategia para empoderar desde el Gobierno estatal a las mujeres michoacanas, al proporcionarles

las herramientas para que inicien su propio negocio, con lo que se cierra el círculo de violencia económica que pueden padecer o que sufren en su hogar, alejándolas de sus agresores.

"Se hizo en asambleas, en las colonias, en las casas de ustedes y ahora se está reflejando en estos kits de autoempleo y de emancipación que les dan fortaleza. Tenemos que seguir fortaleciendo este programa para que las mujeres tengan un respaldo", manifestó Ramírez Bedolla, quien puso a su



disposición los créditos con bajas tasas de interés que brinda su administración a través del Sí Financia para hacer crecer sus negocios.

Por su parte, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, Alejandra Anguiano González, aportó que esta estrategia, que ha beneficiado a más de 600 mujeres, contribuye a reparar una deuda histórica con las mujeres. "No es un programa de asistencia, es un acto político que reivindica que estamos viviendo un tiempo de mujeres", afirmó.

Acompañaron al gobernador el secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor; las secretarias de Desarrollo Urbano y Movilidad y del Bienestar, Gladys Butanda Macías y Andrea Serna Hernández, respectivamente; la directora del DIF Michoacán, Ana Sofía Bautista Aguirre; la coordinadora de Comunicación, Záyin Villavicencio Sánchez; y mujeres beneficiadas.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Alejandra Anguiano González, entregaron a 320 michoacanas kits de belleza para impulsar el autoempleo y contribuir a su autonomía económica, como parte del programa "Las Solidarias".

## "El pueblo no está solo": Emma Rivera trabaja iniciativa para combatir la extorsión en Michoacán

Morelia, Mich., 4 de diciembre de 2025.- En Michoacán, el delito de extorsión se ha convertido en una de las principales amenazas contra el bienestar del pueblo, afectando a comerciantes, productores, emprendedores y familias enteras. Ante esta realidad, la diputada morenista Emma Rivera Camacho anunció que trabaja en una propuesta legislativa integral para enfrentar de manera frontal este flagelo.

La legisladora advirtió que la extorsión, en sus distintas modalidades, no sólo golpea la economía local, sino que también rompe el tejido social y debilita la tranquilidad de las comunidades. "Nuestro compromiso es claro: no vamos a permitir que el miedo sea la moneda de cambio en Michoacán. El pueblo merece vivir en paz, con justicia y con instituciones que lo respalden", señaló.

Emma Rivera informó que la propuesta que prepara se enmarca en los principios de la Cuarta Transformación y en los objetivos del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, impulsado por la Presidenta de México. Subrayó que la seguridad debe construirse con inteligencia, coordinación y respeto absoluto a los derechos humanos.

"Desde el Congreso vamos a poner sobre la mesa una ruta seria, responsable y humanista para enfrentar la extorsión. Nuestro deber es legislar con visión de futuro y proteger a quienes día a día sostienen la economía de nuestro estado: las y los trabajadores, comerciantes, pequeños negocios y el sector productivo", afirmó.

La diputada adelantó que la iniciativa que presentará próximamente buscará fortalecer las capacidades institucionales para prevenir, investigar y combatir este delito, colocando siempre en el centro a las víctimas y a sus comunidades.

"Las michoacanas y los michoacanos deben saber que no están solos. La transformación también significa garantizar seguridad y justicia para todas y todos", concluyó.



En Michoacán, el delito de extorsión se ha convertido en una de las principales amenazas contra el bienestar del pueblo, afectando a comerciantes, productores, emprendedores y familias enteras. Ante esta realidad, la diputada morenista Emma Rivera Camacho anunció que trabaja en una propuesta legislativa integral para enfrentar de manera frontal este flagelo.

## Supervisa Bedolla en Coahuayana, atención a víctimas

Coahuayana, Michoacán, 7 de diciembre de 2025.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla acudió al municipio de Coahuayana para supervisar la atención que las instancias del Gobierno estatal y federal brindan a las víctimas de la explosión registrada ayer, así como las acciones operativas que se registran.

El mandatario estatal sostuvo una reunión con el fiscal general, Carlos Torres Piña; con el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, Josué Alfonso Mejía Pineda, así como titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, José Antonio Cruz Medina; de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), Víctor Manuel Serrato Lozano, y con personal de la Secretaría de Gobierno, a fin de continuar con la atención integral a las víctimas directas e indirectas.

Detalló que a través de la Secretaría de Salud, se da puntual seguimiento a la atención médica que se le otorga a los lesionados que fueron trasladados a la capital michoacana, y otros que son atendidos en este municipio.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla acudió al municipio de Coahuayana para supervisar la atención que las instancias del Gobierno estatal y federal brindan a las víctimas de la explosión registrada ayer, así como las acciones operativas que se registran.

# Navidad llega a Zitácuaro, autoridades realizan encendido del árbol y la Presidencia

## - También se ilumina la torre de la Iglesia de la Virgen de los Remedios

H. Zitácuaro, Michoacán, 06 de diciembre de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con un evento mágico donde se tuvo la presentación de personajes de Disney como Mickey y Minnie Mouse, Elsa de Frozen y Campanita, se llevó a cabo el encendido oficial del árbol de navidad y la Presidencia Municipal.



Con un evento mágico donde se tuvo la presentación de personajes de Disney como Mickey y Minnie Mouse, Elsa de Frozen y Campanita, se llevó a cabo el encendido oficial del árbol de navidad y la Presidencia Municipal. Dicho evento fue encabezado por el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela así como la Presidenta del DIF Vanessa Ixtláhuac.

## Retiran ranas de la fuente del Jardín Central

- Son resguardadas mientras se repara la fuente
- Posteriormente devolverán a su lugar

H. Zitácuaro Mich., 08 de diciembre de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Personal de Parques y Jardines retiró las ranitas de la fuente del Jardín Central que se encuentra del lado de la calle 5 de mayo.

Lo anterior tiene como objetivo salvaguardarlas en lo que se llevan a cabo trabajos de reparación de la fuente, ya que tiene meses sin funcionar bien y por ese motivo no se le dota de agua.

Asimismo personal de dicho departamento detectó que dichas ranitas están sueltas, no están pegadas y pueden caer causando algún daño a alguien o romperse. Esto se vio una vez que niños se encontraban jugando dentro de la fuente, movieron una ranita y ésta cayó de su base.

Las ranitas por el momento se encuentran en la oficina de Parques y Jardines, y ahí estarán resguardadas en lo que hay condiciones para que vuelvan a su lugar original.

Al respecto, Anselmo Munguía Ortega titular de dicha oficina, comentó que pareciera ser que pegarlas en su lugar parece algo sencillo y sin mayor contratiempo, pero implica mucho más, pues primero la fuente debe estar en buenas condiciones, de lo contrario sería en vano porque tendrían que ser retiradas para los trabajos de reparación que actualmente se requieren.

Agregó que de este retiro se hizo del conocimiento de la Secretaría del Ayuntamiento, de la Secretaría de Seguridad Pública y todas las dependencias competentes, ya que se trata de parte del patrimonio municipal.



Personal de Parques y Jardines retiró las ranitas de la fuente del Jardín Central que se encuentra del lado de la calle 5 de mayo.

Dicho evento fue encabezado por el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela así como la Presidenta del DIF Vanessa Ixtláhuac.

Decenas de familias completas de diferentes partes del municipio se dieron cita en la Plaza Central de la ciudad para ser parte de este evento que marca la llegada de la navidad a Zitácuaro.



En su mensaje el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, agradeció la presencia de las familias y destacó que la navidad y las fiestas de fin de año, representan la mejor temporada del año y debe vivir se en familia y con mucha alegría.

En este sentido, dijo que la navidad nos debe unir más a todos y se debe vivir con mucho amor.

El momento central fue el encendido del árbol navidad de este año así como los adornos de la presidencia municipal, también con la presencia del Padre Gustavo Martínez se hizo la iluminación de la torre de la Iglesia de los Remedios, a la par fuegos artificiales cruzaron el cielo del centro de la ciudad.

## Feria de la Esfera en Tlalpujahua te espera hasta el 17 de diciembre

### - Celebra la tradición que da vida a piezas únicas de vidrio soplado

Morelia, Michoacán, 7 de diciembre de 2025.- Para esta temporada navideña, no puedes dejar pasar la oportunidad de adquirir esferas artesanales en la edición 26 de la Feria de la Esfera en Tlalpujahua, la cual se realiza hasta el 17 de diciembre.

En este Pueblo Mágico, la elaboración artesanal de esferas es una de las manifestaciones más representativas de identidad y herencia cultural. Cada pieza que se exhibe es el resultado de un proceso minucioso, transmitido de generación en generación, donde la creatividad, técnica y tradición se unen para dar vida a decoraciones únicas.

El proceso artesanal inicia con el soplado manual del vidrio, técnica que requiere precisión y años de experiencia para obtener la forma perfecta. Posteriormente, cada esfera pasa al taller de plateado, donde se le otorga ese brillo característico que distingue las piezas producidas por las familias artesanas. Finalmente, llega la etapa más esperada: la decoración, donde manos expertas pintan, delinean, esmaltan y aplican detalles a mano, convirtiendo cada esfera en una obra irrepetible.

Esta feria no solo exhibe artesanías, sino que rescata el valor cultural y la identidad de una tradición profundamente arraigada en la comunidad. Visitarla es reconocer el talento de quienes mantienen viva esta expresión y apoyar directamente a las familias que preservan este oficio.



Para esta temporada navideña, no puedes dejar pasar la oportunidad de adquirir esferas artesanales en la edición 26 de la Feria de la Esfera en Tlalpujahua, la cual se realiza hasta el 17 de diciembre.

# Congreso del Estado aprueba Ley de Ingresos para Ejercicio Fiscal 2026

- Aprueban subsidio del 10 por ciento por pronto pago en refrendo anual, así como en expedición de licencias del servicio de transporte público y especializado  
 - Condonación de multas y recargos a quienes cubran adeudos fiscales



Con el objetivo de priorizar el bienestar de la población mediante la inversión en infraestructura, salud, educación y programas sociales, por unanimidad las y los integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura aprobaron la Ley de Ingresos de Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2026 por un monto de 107 mil 884 millones 611 mil 261 pesos.

Morelia, Michoacán, 08 de diciembre de 2024.- Con el objetivo de priorizar el bienestar de la población mediante la inversión en infraestructura, salud, educación y programas sociales, por unanimidad las y los integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura aprobaron la Ley de Ingresos de Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2026 por un monto de 107 mil 884 millones 611 mil 261 pesos.

En Sesión extraordinaria, el Pleno del Congreso del Estado votó a favor del Dictamen elaborado por las Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y, de Hacienda y Deuda Pública sobre la

iniciativa presentada el 21 de noviembre pasado, por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con un incremento del 9 por ciento en comparación con la Ley de Ingresos próxima anterior.

Las y los diputados integrantes de las comisiones del dictamen, determinaron a través del Octavo Transitorio que a partir del primero de enero de 2026 y hasta el 31 de enero del mismo año, el Titular del Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, otorgará un subsidio del 10 por ciento al pago de derechos por concepto de refrendo anual de circulación.

## La autofagia es un proceso celular vital de "autocanibalismo" o reciclaje celular interno.

Yoshinori Ohsumi ganó el Premio Nobel en 2016, por demostrar que el hambre activa el sistema de curación más poderoso de nuestras células.

Reveló al mundo la importancia de la autofagia, que literalmente significa "comerse a uno mismo". Lejos de ser algo negativo, demostró que cuando el cuerpo entra en estado de ayuno, se deshace de proteínas defectuosas y componentes obsoletos.

Este mecanismo de limpieza es una de las mejores defensas naturales que tenemos contra enfermedades graves como el cáncer y el Alzheimer.

Por: Mavis.Quora.-  
 #Medicina #Longevidad  
 #Bienestar #Japon  
 #Investigacion



A través del Séptimo, se precisó la implementación del Programa "Apoyo de Escrituración Social", a fin de otorgar un estímulo fiscal del 100% de los Derechos que estén obligados a pagar el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad (SEDUM) en materia de inscripción de documentos de propiedad, certificado de libertad de gravamen, desglose de predios, valuación, revisión de aviso y/o cancelación y certificados catastrales.

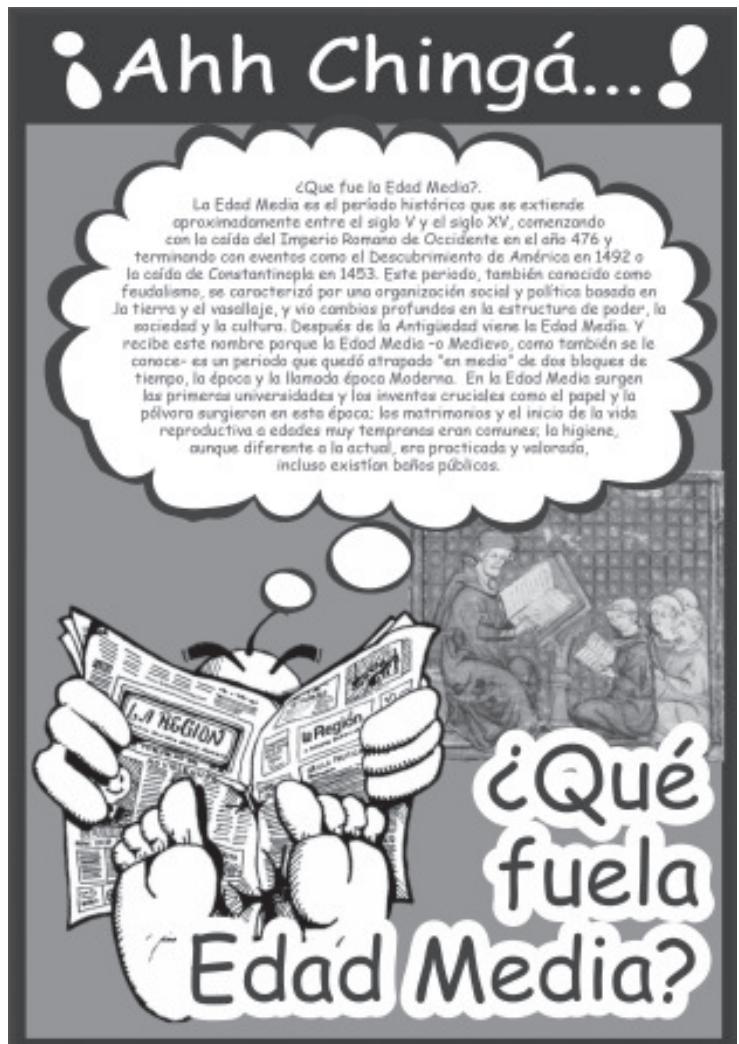
Asimismo, se estipuló que quedarán exentos del pago de los Derechos los actos de escrituración, inscripción, certificación y demás trámites registrales o catastrales que se deriven de las obras públicas ejecutadas por el Gobierno del Estado, sus dependencias, entidades y organismos auxiliares, los cuales quedarán exentos del pago de los Derechos correspondientes.

En la Ley de Ingresos también se determinó que, del 1 al 31 de enero, en materia de derechos por transporte particular y público, se otorgará un subsidio del 10 por ciento al pago de derechos por concepto de refrendo anual de circulación.

Con el fin de promover y llevar a cabo un programa de saneamiento de los adeudos actualizados y vigentes de los municipios y sus entidades paramunicipales ante el Ejecutivo del Estado, por concepto del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, se autorizó al Poder Ejecutivo del Estado a celebrar convenios con los municipios del Estado de Michoacán, hasta por un plazo de 18 meses, sin que en ningún caso la fecha de término exceda del mes de junio del ejercicio fiscal 2027 para que estos últimos, liquiden sus adeudos directos, y de sus respectivas entidades paramunicipales de manera solidaria.

El Pleno del Poder Legislativo también votó a favor del Décimo tercero, un subsidio a la cuota de los derechos de pago por concepto de expedición de licencias del servicio de transporte público y especializado, con el propósito de fomentar la regularización y cumplimiento normativo voluntario de las personas operadoras del servicio de transporte público.

También autorizaron al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a otorgar un estímulo fiscal del cien por ciento de recargos, multas y gastos de ejecución, derivados de créditos fiscales cuyo origen sean la omisión en el pago de impuestos estatales contenidos en el Título Segundo de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondientes a los ejercicios fiscales 2024 y anteriores.



## Va Morón por Ley para proteger la Salud Mental Laboral

La iniciativa propone adicionar un nuevo capítulo a la Ley General de Salud, centrándose en la detección, diagnóstico oportuno y atención integral de riesgos psicosociales en el entorno laboral.



El senador Raúl Morón Orozco presentó una crucial iniciativa de reforma a la Ley General de Salud enfocada en enfrentar la crisis de salud mental que afecta a la clase trabajadora de México, la cual busca establecer un marco legal que garantice la atención y prevención de los padecimientos derivados directamente de la dinámica laboral, reconociendo el impacto del estrés crónico en la vida y productividad de millones de mexicanos.

El senador Raúl Morón Orozco presentó una crucial iniciativa de reforma a la Ley General de Salud enfocada en enfrentar la crisis de salud mental que afecta a la clase trabajadora de México, la cual busca establecer un marco legal que garantice la atención y prevención de los padecimientos derivados directamente de la dinámica laboral, reconociendo el impacto del estrés crónico en la vida y productividad de millones de mexicanos.

La urgencia de esta reforma se basa en datos nacionales alarmantes: México es señalado como uno de los países con el mayor índice de estrés laboral a nivel mundial, afectando aproximadamente al 75% de la población trabajadora. De esta cifra, al menos el 27% padece de Burnout o agotamiento laboral crónico, un problema que, según el INEGI, está íntimamente ligado al aumento de la ansiedad, la depresión, el ausentismo y la baja productividad en los centros de trabajo.

La iniciativa propone adicionar un nuevo capítulo a la Ley General de Salud, centrándose en la detección, diagnóstico oportuno y atención integral de riesgos psicosociales en el entorno laboral. El

beneficio central para los trabajadores es el reconocimiento oficial del Burnout como un padecimiento grave derivado del trabajo, lo cual transforma esta problemática de una carga individual a una responsabilidad del Estado y de los empleadores.

Para asegurar la atención efectiva, la reforma garantiza el derecho a la atención médica especializada para los trabajadores, esto incluye la creación de unidades de atención psicológica y psiquiátrica enfocadas específicamente en el estrés laboral crónico dentro de las instituciones de salud. Además, se contempla el derecho a una incapacidad laboral temporal para que el trabajador pueda recibir el tratamiento necesario para su completa recuperación, sin afectar su estabilidad económica.

Otro pilar de la propuesta es la prevención activa, al obligar al Estado, a las instituciones de salud y a los empleadores a generar las políticas públicas necesarias para prevenir y mitigar los factores de riesgo psicosocial en los centros de trabajo.

El senador Morón Orozco destacó que esta reforma se alinea estratégicamente con los principios de la Cuarta Transformación al saldar una deuda histórica con los trabajadores, al corregir una desigualdad estructural donde el costo del desgaste es transferido al trabajador.

## ¿Conoces a esa persona que te odia sin razón?

Aquella que no te pasa pero vive pendiente de tu vida?; te pone sobrenombres, manipula a los demás en contra de ti para que piensen que eres una basura, inventando cosas. Bueno, la verdad es que a esas personas no se les guarda rencor se les tiene lástima y sabes por qué?.... Porque una persona así es un ser podrido, lleno de gusanos (Envidia. Celos, Fracasos y frustraciones.)

## Cuidando a nuestras mascotas

¿Tu perro se comporta de forma agresiva? Tal vez estés pasando por alto algo importante



La agresividad en perros suele malinterpretarse: muchas veces se trata de miedo, dolor o confusión, no de malicia. Comprender el "por qué" detrás de este comportamiento es el primer paso hacia la solución.

Las señales comunes de agresividad son: gruñidos, una postura rígida y una actitud defensiva con la comida. Estas señales de alerta son la forma que tiene tu perro de decir "no estoy bien", y no deben ser ignoradas.

La agresividad no surge sin motivo. Los factores que provocan estos comportamientos pueden ser traumas pasados, una socialización deficiente, enfermedades o incluso la frustración por sentirse reprimidos o incomprendidos. La historia de cada perro es diferente.

Castigarlo puede empeorar la conducta agresiva. En vez de eso, usa la socialización temprana y el entrenamiento basado en recompensas para generar confianza, seguridad y una respuesta tranquila a los factores que estresan a tu perro.

Si tu perro ya es agresivo, mantén la calma. Aprende a identificar los factores detonantes, controla la seguridad y busca la ayuda de un entrenador o un veterinario para recibir apoyo personalizado y compasivo.



la Región

\$10.00 Ejemplar

# Bedolla y alcaldes construirán 10 nuevos planteles para bachillerato

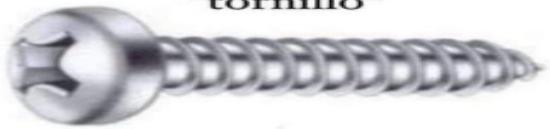
- Con el Plan Michoacán, se impulsa la creación de 20 mil espacios para jóvenes egresados de secundaria



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla revisó, con presidentas y presidentes municipales, el proyecto de construcción de 10 nuevos planteles para bachillerato que serán financiados por el estado y la Federación como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.

## Enseñanza

Hay personas que son como tornillos, tienen una cabeza lógica y se adaptan a múltiples funciones. Júntate siempre con personas "tornillo"



No te jutes nunca con un clavo, entran a presión, se tuercen y son difíciles de sacar.

CIRUGÍA NEUROLÓGICA  
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA



Dr. Gervith  
Reyes  
neurocirugía / cirugía de columna  
NUEVA  
DIRECCIÓN

Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767  
URGENCIAS: 55.22.400.481

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01, Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA

## ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAFIA, ELECTROMIOGRAFIA  
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

CDMX  
Hospital Ángeles Acoxpa  
Consultorio 100 55 5678 3722

de nivel secundaria en 2026", comentó Ramírez Bedolla.

Además de que el plan también incluye la ampliación de 60 planteles de subsistemas como el Cecytem, Conalep y Colegio de Bachilleres para llegar a la meta de estudiantes establecida.

Con lo expuesto, las y los alcaldes agradecieron al gobernador el respaldo para aumentar la infraestructura educativa en los municipios y manifestaron disposición para facilitar terrenos bien ubicados con accesos y servicios de transporte público.

Por lo que se acordó programar esta misma semana reunión de seguimiento con la secretaria de Educación, Gabriela Molina y la directora del Instituto de Educación Media Superior y Superior, Mariana Sosa, para definir los predios donde serán construidos los 10 planteles de bachillerato en los municipios anteriormente señalados

## Costco EUA se suma a la venta de aguacate libre de deforestación: Secma

- Gobierno de Michoacán invitó a 10 supermercados a implementar este proceso

Morelia, Michoacán, 9 de diciembre de 2025.- La tienda comercial Costco, una de las principales distribuidoras en Norteamérica, solicitará a sus proveedores que el aguacate proveniente de Michoacán cumpla con la certificación Pro Forest Avocado, informó el titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Secma), Alejandro Méndez López.

El titular de la dependencia explicó que la certificación Pro Forest Avocado establece no comprar producto proveniente de huertas deforestadas en fecha posterior a enero de 2018. Este requisito se alinea con la estrategia de Costco para productos de "alto riesgo" como el aguacate, que exige trazabilidad, monitoreo y verificación mediante esquemas de terceros independientes.

Por ello, este esquema de certificación ofrece beneficios ambientales como trazabilidad completa, independencia total respecto a productores y empacadores, evidencia científica y diligencia ambiental real. El secretario agregó que, además, próximamente se implementará la verificación de la huella hidrálica de cada corte con el programa Guardián del Agua, fortaleciendo aún más la sostenibilidad del proceso.

"Es una buena noticia, porque Costco es uno de los consumidores más importantes, alrededor del 30 por ciento del mercado estadounidense lo surte la empresa", resaltó el funcionario estatal.

Añadió que en junio de este año se enviaron 10 cartas a supermercados de Estados Unidos de América, invitándolos a participar en el Pro Forest Avocado, donde también se cuenta con la colaboración de organizaciones no gubernamentales, las cuales han hecho un



La tienda comercial Costco, una de las principales distribuidoras en Norteamérica, solicitará a sus proveedores que el aguacate proveniente de Michoacán cumpla con la certificación Pro Forest Avocado, informó el titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Secma), Alejandro Méndez López.

# SNE realizó 6 ferias de empleo durante el 2025

— Superó expectativas



Abel Cardenas titular de la dependencia, señaló que este año la oficina del Servicio Nacional del Empleo (SNE) superó expectativas en beneficio de buscadores y de empresas que tienen alguna vacante.

—Claudia tiene el pelo negro y PAULINA RUBIO  
 —La mujer muerde y EL HOMBRE ARAÑA  
 —Mario fabrica pañuelos y ANTONIO BANDERAS  
 —El capitán garfio come galletitas y PETER PAN  
 —El pato Donald arregla teclados y MICKEY MOUSE  
 —La señora se queja de los aros y EL SEÑOR DE LOS ANILLOS  
 —El increíble Hulk se pone verde y CAPERUCITA ROJA  
 —Mirta es carpintera y CAROLINA HERRERA  
 —Carlos es mal educado y ALBERTO CORTES  
 —Joaquín construye casas, ENRIQUE IGLESIAS, DIEGO TORRES y TITO PUENTES

## Dr. Marco Aurelio F. Vega Nava

U.A.E.M.

Cirujano General y Gastroenterología

Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615  
 Céd. Prof. 399703

Mora del Cañonazo 29 Nte.  
 H. Zitácuaro, Mich.

CONSULTAS PREVIA CITA  
 POR TELÉFONO

715 148 0374 y 722 148 2056

H. Zitácuaro Michoacán, 09 de diciembre de 2025.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este año la oficina del Servicio Nacional del Empleo (SNE) superó expectativas en beneficio de buscadores y de empresas que tienen alguna vacante.

Abel Cardenas titular de la dependencia, señaló que se cumplieron las metas programadas y en el 2026 se irá por más para alcanzar más y mejores logros.

En entrevista dijo que a lo largo del año se hicieron 6 ferias de empleo en Zitácuaro más otras 2 en Ciudad Hidalgo, dicha cifra contrasta con lo hecho en años

pasados, en dónde solo se hacían máximo 4 eventos de este tipo.

Asimismo en apoyo a diferentes empresas que buscaban perfiles específicos, se hicieron 12 eventos de reclutamiento.

Expuso que con mucho esfuerzo y gracias a las fuerzas de empleo, reclutamientos y bolsa de trabajo que llevan a cabo, la dependencia logró colocar a un aproximado de 600 personas en fuentes formales de trabajo, dando oportunidad que puedan tener un sustento para sus familias.

Dijo que en el 2026 se tiene la mejor intención de dar buenos resultados, de inicio se prevé llevar a cabo la primera feria de empleo el 22 de enero del próximo año.

**INVITAN**

El club de periodistas Manuel Buendía

CASONA DE LA ESTACIÓN

13 DICIEMBRE

3er Aniversario Bazar de Juguetes

TE ESPERAMOS SABADO DE 11:00 AM A 6:00PM

\*GASTRONOMIA\* MUSICA \*EXPOSICIÓN  
 \*CULTURA\* EXHIBICIÓN Y MUCHAS SORPRESAS

# Memo Valencia exhibe la indolencia de las autoridades estatales al no atender a manifestantes en el Congreso del Estado

- El diputado priista, Memo Valencia, escuchó a trabajadores de la salud que mantienen tomada la sede del Poder Legislativo.



Como marcaba la cita, el diputado priista, Memo Valencia llegó a la sesión extraordinaria en el recinto del Congreso del Estado, pero se encontró cerradas las puertas del Poder Legislativo por la toma de trabajadores de distintos sindicatos de la Salud, que exigen ser escuchados y atendidos en sus demandas de corte laboral.

Morelia, Mich., a 08 de diciembre de 2025.- \* Como marcaba la cita, el diputado priista, Memo Valencia llegó a la sesión extraordinaria en el recinto del Congreso del Estado, pero se encontró cerradas las puertas del Poder Legislativo por la toma de trabajadores de distintos sindicatos de la Salud, que exigen ser escuchados y atendidos en sus demandas de corte laboral.

“¿Cuál es el recinto del Poder Legislativo? es el Congreso. Si de por si ya la hora era mala, por qué hacer una sesión por la noche para debatir sobre el presupuesto y sobre la deuda de Morelia. A parte, en el Congreso yo hice algunas observaciones en el tema del presupuesto que eran totalmente debatibles, pero por qué citar hoy en la noche y luego, con el pretexto de que está la toma aquí, irse a un salón de fiestas a sesionar”, dijo.

Tras dejar constancia del citatorio emitido por la Presidencia de la Mesa Directiva de la 76 Legislatura para las 22:15 horas del domingo, el también dirigente estatal del PRI,

escuchó y dio voz a los médicos y administrativos que están en su lucha para que les sean reconocidos sus derechos laborales.

“Lo que pedimos son las prestaciones que ya están establecidas por parte del ISSSTE. Pero que los compañeros de contrato no las tienen. Ellos no tienen derecho a ISSSTE, no tienen derecho a bono navideño, no tienen derecho a enfermarse, no tienen derecho a incapacidad y tienen títulos con maestrías, con doctorados y solo alcanzan eventual administrativo. Las enfermeras son auxiliares, es lo que estamos pidiendo”, afirmó una de las representantes sindicales que se mantienen en la toma del Congreso.

Los representantes de los sindicatos aseguraron que se tenía una reunión a las 7 de la tarde de este domingo con los diputados de la Junta de Coordinación Política, Jucopo, para ser escuchados y con la idea de levantar la toma, sin embargo, los dejaron plantados y se fueron a sesionar a un salón de fiestas en

cada día para atender a miles de michoacanos en los hospitales y centros de salud públicos.

“Ellos no son los malos. Entendemos la indignación, entendemos la molestia. Es incómodo esto. Pero también ellos están en una lucha social. Y además quienes ahora nos gobernan, así llegaron al poder, protestando, bloqueando avenidas, bloqueando carreteras, quemando pozos petroleros y a ellos sí nos decían que no importaba, ¿no? Bueno, ellos enseñaron a manifestar, a protestar. Ahora justo es que entendamos que ellos luchan por una causa”, finalizó.

## PT Michoacán exige dar con el paradero de Agustín Solorio

Michoacán 7 de diciembre de 2025.- El dirigente del Partido del Trabajo en Michoacán, Reginaldo Sandoval Flores, exigió a las autoridades estatales y federales actuar de manera inmediata y contundente para dar con el paradero del compañero Agustín Solorio, Coordinador Político Distrital del PT en Apatzingán, quien al día de hoy cumple dos días desaparecido, situación que mantiene en alerta y profunda preocupación a la militancia petista en la entidad.

Reginaldo Sandoval señaló que el Partido del Trabajo se mantiene en absoluta disposición de colaborar con las autoridades competentes, pero subrayó que se requiere una búsqueda urgente, coordinada y eficiente, pues cada hora es determinante para salvaguardar la integridad de cualquier persona desaparecida. En este sentido, hizo un llamado enérgico para que todas las instituciones involucradas actúen con responsabilidad y prontitud.

Asimismo, el dirigente estatal destacó que el PT se pronuncia por una investigación profunda, seria y sin dilaciones, que permita conocer los hechos y esclarecer las circunstancias en las que desapareció el compañero Agustín Solorio. Agregó que resultan indispensables la transparencia y el compromiso institucional para evitar cualquier intento de manipulación o minimización de este caso.

Finalmente, Sandoval Flores reiteró que el Partido del Trabajo en Michoacán no descansará hasta tener respuesta, y acompañará a la familia, amistades y compañeros de Agustín Solorio en cada paso del proceso. El PT reafirma su convicción de que la vida y la seguridad de todas y todos los michoacanos son una prioridad.



FECHA NACIMIENTO: 28/08/1978

EDAD: 47 años

NACIONALIDAD: Mexicana

GÉNERO: Masculino

ESTATURA: 1.76 mts.

PESO: 90.00 kg.

COMPLEJIÓN: Robusta

COLOR DE PIEL: Moreno claro

CARA: Ovalado, sin definir

FRENTE: Amplia

CABELLO: Ondulado, mediano, negro

CEJAS: Rectas, separadas, pobladas, sin definir

OJOS: Medianos, cafés

NOMBRE:  
AGUSTIN SOLORIO MARTINEZ

SEÑAS PARTICULARES: Una cicatriz de aproximadamente 10 centímetros en la mano izquierda; una cicatriz en el cuello.

DESCRIPCIÓN DE TATUAJE(S): Se desconoce.

VESTIMENTA: Se desconoce.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

El día 05 de diciembre del año 2025, aproximadamente a las 03:10 horas AGUSTIN SOLORIO MARTINEZ, fue visto por última vez en Morelia, Michoacán, desconociéndose desde ese momento su paradero, por lo que se teme por su integridad, ya que puede ser víctima de algún delito.

**¡AYÚDANOS A LOCALIZARLO!**

Si cuentas con información, comunicar al número: 800 614 2323 



fiscaliamichoacan.gob.mx  
@FiscaliaMich

**CONSULTORIO V.I.D.A.**  
Valoración Integral Diagnóstica Avanzada  
Responsable  
**Dr. Juan Daniel Cruz Munúguia**  
Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CDMX.  
Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hipoperfusión por el IITESM campus CDMX.  
Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

**¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?**

**Realizamos estos estudios**

- M.A.P.A.**
- Electrocardiograma**
- Holter**

**Control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, renales, tiroideas, cardíacas, cerebrales.**

**Si eres mayor de 40 años**  
**¡Chécate!!**

**Fijo Consultorio:** 715-688-11-40  
**Celular Consultorio:** 715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D, H. Zitácuaro, Michoacán.

# Explosión de vehículo en Coahuayana deja 5 muertos y 7 lesionados, FGR atrae la investigación



Las autoridades confirmaron que un vehículo cargado con material explosivo fue detonado justo a las afueras de la base de la Policía Comunitaria de Coahuayana, según el balance oficial, el estallido dejó un saldo de cinco personas fallecidas y siete lesionadas.

## Se incendia carretilla con pirotecnia

H. Zitácuaro,  
Michoacán, 6 de diciembre  
de 2025. El pasado sábado  
se registró un incendio en un  
negocio de fuegos  
pirotécnicos ubicado en la  
calle Crescencio Morales Sur  
esquina con Benito  
López, a un costado del  
mercado. El siniestro  
comenzó a las 20:24 horas y  
fue controlado a las 21:06  
horas gracias a la  
intervención del Heroico  
Cuerpo de Bomberos de  
Zitácuaro.

El reporte inicial se recibió vía telefónica, informando sobre el incendio de una carretilla que contenía cajas de plástico con aproximadamente 320 bolsitas de pirotecnia conocidas como "cebollitas". Al arribar al lugar, la unidad motobomba 225 "Zamuray" con siete elementos a bordo encontró parte del fuego ya sofocado, procediendo a extinguirlo en su totalidad y a realizar la verificación de la zona para evitar riesgos posteriores.

De acuerdo con los propietarios del negocio, el incendio se originó debido a otros cohetes que estaban siendo encendidos en un evento cercano, aparentemente en la zona centro, a la altura de la Iglesia de los Remedios. Los afectados señalaron desconocer quién estaba realizando la quema de dichos artefactos.

El propietario del negocio afectado es un hombre de 46 años de edad. Gracias a la rápida respuesta de los bomberos, el incidente no dejó personas lesionadas, aunque sí pérdidas materiales en la mercancía.

El Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro reiteró su compromiso con la seguridad de la ciudadanía y recordó a la población la importancia de extremar precauciones en el uso de fuegos pirotécnicos. Para cualquier emergencia, se encuentran disponibles los números 7151538742, 7151649432 y 7151008419.

Coahuayana, Mich., 7 de diciembre 2025.- Las autoridades confirmaron que un vehículo cargado con material explosivo fue detonado justo a las afueras de la base de la Policía Comunitaria de Coahuayana, según el balance oficial, el estallido dejó un saldo de cinco personas fallecidas y siete lesionadas.

La gravedad de los hechos motivó una rueda de prensa urgente este domingo por parte del secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor, y el fiscal de Michoacán, Carlos Torres Piña, quienes detallaron el inicio de una exhaustiva investigación.

De las víctimas mortales, tres fueron identificadas como miembros de la propia Policía Comunitaria, cuyos cuerpos ya fueron entregados a sus familias. Las dos víctimas restantes permanecen sin identificar, aunque se presume que al menos una de ellas sería la persona que conducía el vehículo cargado con explosivos.

Respecto a los heridos, siete personas reciben atención médica: seis en clínicas y hospitales de Coahuayana, y una persona fue trasladada por vía aérea al IMSS de Morelia dada la gravedad de sus lesiones.

La onda expansiva alcanzó los 300 metros en línea horizontal y 50 metros en

línea vertical, causando graves afectaciones en inmuebles aledaños y siniestrando un total de 12 vehículos. De esta docena de unidades, tres eran blindadas, dos de ellas camionetas Chevrolet Suburban que portaban logotipos de la "Fuerza de Seguridad Coahuayana Michoacán", lo que subraya la naturaleza del aparente objetivo atacado.

Tras el estallido, se activó de inmediato un despliegue de fuerzas federales y estatales con cuerpos de auxilio apoyados por helicópteros para atender con prontitud a los heridos. Además, personal antibombas de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Guardia Civil realizaron un rastreo meticuloso en el área para descartar cualquier artefacto explosivo adicional.

En cuanto a la investigación, las autoridades anunciaron una coordinación interinstitucional, la Fiscalía General de la República (FGR) será la encargada de integrar la carpeta de investigación enfocándose en la naturaleza del explosivo y el uso de estos materiales. Por su parte, la Fiscalía General del Estado (FGE) coadyuva en los peritajes de las víctimas, con el despliegue de más de 30 especialistas en la zona, incluyendo peritos post-blast, criminalistas, arquitectos, valuadores de daños, químicos y médicos forenses, trabajando en la recolección de indicios y la elaboración de peritajes para esclarecer este hecho que ha marcado un antes y un después en la seguridad de Michoacán.

# Quema de pirotecnia provoca incendio de vehículo en Zamora

Zamora, Mich. 06 de Diciembre del 2025.- Un vehículo que se encontraba estacionado fue consumido por un incendio, presuntamente ocasionado por la quema de pirotecnia, en la colonia Francisco J. Múgica de la ciudad de Zamora.

Fue la noche de este sábado, cuando vecinos de la calle Volcán Paricutín pidieron ayuda al número de emergencias debido a que un auto tipo sedán estaba ardiendo en llamas.

Bomberos locales se trasladaron al sitio, y laboraron por varios minutos hasta eliminar el siniestro que generó pérdida total del automotor, sin embargo, no se reportaron lesionados.

Algunas personas indicaron que menores se encontraban jugando con pirotecnia y aparentemente uno de los objetos encendido cayó en la unidad motriz comenzando la quemazón.

## Fotos interesantes históricas y chuscas.

¿Cuál es un hecho interesante sobre las gallinas? Muchas personas piensan que los cantos de gallos simplemente son una manera de anunciar el amanecer. Sin embargo, los cantos de gallos poseen hechos curiosos que pocos conocen: Los cantos de gallos son realmente atractivos para las gallinas. Si vas a un gallinero y observas a los gallos cantar, verás qué las gallinas se van acercando hacia el lugar donde está dicho gallo cantando. Los cantos de gallos son una señal de dominio y una advertencia a los demás gallos de qué dicho territorio está controlado por sí y que habrá pelea si osan acercarse. Esta es una de las razones de la competencia entre cantos de gallos.



Por supuesto, los cantos de gallo también funcionan para anunciar el amanecer ya que estos animalitos poseen un reloj interno los cuales les ayudara anticipar el alba. Por: Daniel Duran

## Agente vial de Zitácuaro balea a pareja en motocicleta, una joven fallece

- La fémina perdió la vida al llegar a un hospital.

H. Zitácuaro, Mich.- Domingo 07 de diciembre de 2025.- Un hombre y una joven que viajaban a bordo de una motocicleta en Zitácuaro fueron baleados y ambos quedaron gravemente heridos. Posteriormente, la fémina murió tras ser internada en el Hospital General Regional. En la agresión está involucrado un elemento de Tránsito Municipal, indicaron fuentes allegadas al tema.

Lo anterior ocurrió durante la madrugada de este domingo en las cercanías de la colonia Infonavit, a pocos metros de la Capilla de San Judas Tadeo. De manera extraoficial se dijo que el uniformado perseguía a las mencionadas personas luego de que presuntamente no se detuvieran en un retén, y durante la acción les disparó.

En redes sociales trascendió que la hoy finada respondía al nombre de Ángeles E., de entre 20 y 25 años de edad, quien sufrió un impacto de proyectil, al parecer en la espalda.

Agentes de la Fiscalía Regional se encargaron de emprender las investigaciones correspondientes y trasladaron el cadáver de la víctima a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor. Se espera que las instancias competentes esclarezcan el caso.

Asimismo, el Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro emitió un comunicado en el cual informó que el elemento de Tránsito Municipal presuntamente implicado en el hecho fue separado del cargo. Además, agregó que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal colabora con la Fiscalía en las averiguaciones, a efecto de deslindar responsabilidades.



Un hombre y una joven que viajaban a bordo de una motocicleta en Zitácuaro fueron baleados y ambos quedaron gravemente heridos. Posteriormente, la fémina murió tras ser internada en el Hospital General Regional. En la agresión está involucrado un elemento de Tránsito Municipal, indicaron fuentes allegadas al tema.

## En 2026 aumentará más de mil 462 mdp el presupuesto para seguridad y justicia

Morelia, Michoacán, 6 de diciembre de 2025.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que para el ejercicio fiscal 2026, el presupuesto para seguridad e impartición de justicia estatal aumentará 15 por ciento con respecto a este año, es decir, mil 462 millones 908 mil pesos más para fortalecer las acciones de prevención al delito, atención a la violencia y resolución de casos por ilícitos en Michoacán.

El mandatario compartió que el total de recursos programados es de 11 mil 016 millones de pesos que serán destinados al Poder Judicial del Estado, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Judicial y la Coordinación del Sistema Penitenciario.

Dicha cantidad representa un incremento importante, ya que el presupuesto de este año para las mismas instancias fue de 9 mil 554 millones de pesos.

Detalló que el Sistema Penitenciario recibirá el próximo año 437.8 millones de pesos más; la Secretaría de Seguridad Pública y el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización, 408.8 millones más; el Poder Judicial del Estado, 359.6 millones más; y la Fiscalía General del Estado, 256.5 millones de pesos más.

De esta manera, el gobernador puntualizó que se fortalece la operatividad y los servicios que se realizan en cada dependencia, institución y órgano autónomo en materia de seguridad y justicia, lo que a su vez permitirá resarcir actos de corrupción e impunidad en el ejercicio público.



El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla afirmó que para el ejercicio fiscal 2026, el presupuesto para seguridad e impartición de justicia estatal aumentará 15 por ciento con respecto a este año, es decir, mil 462 millones 908 mil pesos más para fortalecer las acciones de prevención al delito, atención a la violencia y resolución de casos por ilícitos en Michoacán.

### LOS GATOS Y LOS BORRACHOS

Guayoyo Charalave.

PUEDEN DORMIR  
EN CUALQUIER PARTE

**Impresión** **de** **LONAS** **MD** **PUBLICIDAD**

715-153-8044  
715-110-0665  
Matamoros Pte. No. 2  
Col. Centro,  
H. Zitácuaro, Mich.

ACEPTAMOS TARJETAS  
VISA  
3 y 6 MESES SIN INTERESES  
A PARTIR DE \$2,000

**Banners**  
**Letreros**  
**Vinil Impreso**  
**INVITACIONES**  
BODAS, XV AÑOS, BAUTIZO  
**Tarjetas**  
**Presentación**  
**LETRAS**  
Personaliza  
TIJAS  
Con foto y nombre  
**Recetarios**  
Médicos  
A color por millar  
**Lapiceros**  
Desde una pieza  
Grabados  
**Huesitos**  
de metal-  
Grabados  
**Vinil y Microperforado**  
EN VENTANAS, CANCELES, MEDALLONES

**Hospital Veterinario**  
**HF**  
Anuncios Luminosos  
Regala  
Cárcel  
personaliza  
Lapiceros  
Grabados  
Huesitos  
de metal-  
Grabados